

Variación y polisemia del sintagma *tan luego*



Ángela L. Di Tullio

Universidad de Buenos Aires, Instituto de Filología y Literaturas
Hispánicas “Dr. Amado Alonso”, Argentina
angela.l.ditullio@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-4305-1532>

Resumen

Tanto el adverbio *luego* como el sintagma *tan luego* son expresiones polisémicas: el primero, según contenga o no el rasgo de inmediatez; el segundo, en relación con el carácter composicional o lexicalizado de su formación. Después de una breve introducción dedicada a los significados de *luego* en el mundo hispanohablante, se analizarán las construcciones que se forman composicionalmente: un sintagma adverbial y una subordinada temporal. En cambio, la locución adverbial rioplatense homónima *tan luego* se caracteriza por haber perdido el significado temporal y adquirido el de focalizador, similar al que aportan los adverbios *precisamente* o *justamente*. Como este resultado no se deriva composicionalmente, su formación se explicará a partir del reanálisis de sus constituyentes. Esta construcción no ha recibido la atención de gramáticos ni de otros lingüistas, por lo que este trabajo pretende ser un aporte para el conocimiento de una locución rioplatense que, aunque poco usada actualmente en la conversación, sigue apareciendo en la lengua escrita, literaria o periodística.

Palabras clave: español rioplatense; variación; polisemia; locuciones adverbiales; focalización.

Variation and Polysemy of the Syntagm *tan luego*

Abstract

The adverb *luego* and the syntagm *tan luego* ('soon after + noun', 'so soon', 'as soon as') are polysemous expressions: the former, depending on the presence of the immediacy feature; the latter, on whether it is compositionally formed or lexicalized. After a brief introduction dedicated to the meanings of *luego* in the Spanish-speaking world, the study focuses on two constructions whose meanings are formed compositionally: an adverbial syntagm and a temporal subordinate. On the other hand, the homonymous adverbial focal locution *tan luego* is characterized by having lost its temporal meaning, acquiring that of focalizer, close to that provided by the adverbs *precisamente* ('precisely') or *justamente* ('justly'). Since the meaning of this expression is not compositionally derived like that of the other homophonous units, its formation will be

explained by reanalyzing its constituents. This phrase has not received the attention of grammarians or other linguists, so this work aims to contribute to the knowledge of a Río de la Plata locution that, although little used currently in conversation, continues to appear in written, literary or journalistic language.

Keywords: Río de la Plata Spanish; variation; polysemy; adverbial locution; focalization.

1. Introducción

El adverbio *luego* y el sintagma *tan luego* son expresiones polisémicas que, además, presentan una considerable zona de variación en el español de América. Tras una breve introducción dedicada a las acepciones de *luego* en el ámbito hispanohablante, se analizarán las dos construcciones en que el significado de *tan luego* se forma composicionalmente: el sintagma adverbial *tan luego*, ‘tan pronto’, que se emplea en gran parte de los países hispanohablantes, aunque no en los rioplatenses: *Pero no te vaigas tan luego...* (Antilaf Gatica, *Cuentos folklóricos chilenos*, Chile, 1965), y la subordinada temporal introducida por *tan luego como*, la más frecuente y extendida entre las que contienen *luego*: *Debían alcanzarlo dos compañeros tan luego como pudieran robar caballos para los tres* (Domingo F. Sarmiento, *Facundo*, Argentina, 1845). A su vez, ambas se distinguen de la locución adverbial *tan luego*, que se caracteriza por su valor focal de precisión, similar al que aportan los adverbios *precisamente* o *justamente*. Como estos, ocupa la zona marginal del sintagma —a la izquierda: *tan luego a mí*, aunque puede adelantarse por énfasis: *a mí tan luego*—, y se caracteriza por su significado fuertemente expresivo y valorativo, que en esta locución se ha convencionalizado.

2. Luego y el rasgo de inmediatez

La etimología del adverbio de posterioridad *luego* a partir del sustantivo latino *locus* ‘lugar’ manifiesta la densa imbricación entre los conceptos de espacio y tiempo, que se reconoce, por ejemplo, en la definición del *Diccionario del uso del español actual (DUEA)* ‘más tarde en el tiempo y más adelante en el espacio’.¹ Además, metafóricamente, se extiende al movimiento abstracto que lleva de las premisas a la conclusión, expresado por la conjunción ilativa: *Pienso, luego existo*.

En el español medieval este adverbio temporal se caracterizaba por combinar el rasgo de posterioridad con el de inmediatez (‘al instante, sin dilación, prontamente’), como en el verso 52 del *Cantar de Mio Cid*: *llegó a Santa María, luego descabalgó*, que lo distinguía de *después*, por ejemplo, en *Después faga el Çid lo que ouiere sabor* (v. 1909).

En el *Diccionario de Autoridades* y los siguientes de la RAE (por ejemplo, *DLE*, 2001), o en el *DUEA*, la primera acepción que figuraba de *luego* era la inmediata; sin embargo, desde 2022 el *DLE* la marca como desusada, excepto en el uso americano, ‘al instante’, frente a la no inmediata, ‘después, más tarde’, que es la general en todo el mundo hispanohablante.² Vidal de Battini (1949, p. 169) ilustra así la acepción inmediata: *Hay que marchar luego no más* (‘ya mismo’) frente a la de plazo indefinido: *Luego van a decir que no lo vieron* (‘después, más tarde’). En el español moderno el *luego* general

1 R. J. Cuervo señalaba que en algunas regiones la interpretación temporal convive con la aspectual, frecuentativa, algunas veces, de cuando en cuando: *Lo conozco porque pasa luego por aquí* (1914, §727).

2 Así, el malentendido entre un taxista mexicano y un turista impaciente que lo apura para que lo lleve lo más pronto posible al hotel, que relata Ángel Rosenblat (1984, p. 216), se debe precisamente a la diferente interpretación que atribuyen a *luego*, manifiesta en el siguiente intercambio:

A. — Luego, señor.

B. — ¡Cómo luego! Ahora mismo.

A. — Sí, luego, luego.

no lleva modificador, mientras que el que indica inmediatez tiende a aparecer en la forma del diminutivo, a menudo reduplicado, o seguido del focalizador de exclusión *no más* o de otros adverbios similares. Aunque el rasgo de inmediatez no requiere la presencia obligatoria de tales refuerzos,³ resulta significativo que estos aparezcan solo en esa acepción, y nunca en la no inmediata, o general, de ‘después’.

Esta acepción, reducida al rasgo de posterioridad, ya se registraba en Gonzalo de Berceo: *Sanó la paralítica de la enfermedad, mas non pudo tan luego vencer la flaquedad* (*Vida de Santo Domingo de Silos*, España, 1236), y se afianzó como la variante general desde el siglo XVI. En cambio, en la versión inmediata, *luego* aparecía marcado a menudo por la duplicación o por el sufijo diminutivo, y también por los adverbios *incontinentemente* o *inmediatamente* o por las locuciones adverbiales *al punto*, *al mismo instante*, *sin dilación*, *a la hora*, *en el punto*, *de presente*, en los documentos de los siglos XVI y XVII:

- (1) a. Le suplicaba [...] que se dejase de hacer disparates y se pusiese *luego luego* en camino del Toboso (Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, primera parte, capítulo XXXI, España, 1605)
- b. Si marcha al trocete, llegará *lueguito no más* (Lucio V. Mansilla, *Una excursión a los indios ranqueles*, Argentina, 1870)
- c. Un salto de edad y se veía ya grande [...] y *luego, lueguito re, lueguito* de otro salto... A su voz sobrevino un silencio helado; *luego, luego* una queja, otra queja *más luego* y por último un sí (Miguel Ángel Asturias, *El señor presidente*, Guatemala, 1946)

A diferencia del comparativo sintético *después*, *luego* puede combinarse con cuantificadores como *muy*, *tan* o *más*, o con el adverbio *qué*, que expresa el grado extremo en la oración exclamativa:

- (2) a. Enlazaron *muy luego* por las astas al animal (Esteban Echeverría, *El matadero*, Argentina, 1840)
- b. Nos vemos *más luego* en el baile (Sergio Ramírez, *Un baile de máscaras*, Nicaragua, 1995)
- c. ¡Y *qué luego* que arribaron a mocitos los dos niños! (Juan Draghi Lucero, *Las mil y una noches argentinas*, Argentina, 1953)

En cuanto a la extensión dialectal de las variantes, se suele trazar una separación tajante entre el español americano, que habría conservado la distinción, y el peninsular, que la habría perdido. Sin embargo, algunos datos, en una y otra dirección, recomiendan matizar esa oposición tajante, ya que hay evidencia de que en el español de Andalucía y de Canarias se emplean formas cuantificadas como *más luego*, *muy luego* y *tan luego* (Hernández, 2015, pp. 161, 195), y, a la inversa, en algunas regiones de América como, por ejemplo, la rioplatense, las combinaciones como *luego luego* o *tan luego* en su acepción temporal son prácticamente desconocidas.

³ En su *Diccionario argentino* (1910), Tobías Garzón definía *luego nomás* como ‘inmediatamente, sin tardanza’, de significado similar a *lueguito*, *muy luego* o *lueguito nomás*, ‘muy prontamente y sin dilación’. En estas variantes compuestas la interpretación de inmediatez a menudo se desplaza a la de manera ‘rápidamente, con celeridad, sin dilación’.

3. Los dos *tan luego* formados composicionalmente

3.1. El sintagma adverbial *tan luego*

El rasgo de inmediatez de *luego* se pone de manifiesto en el sintagma adverbial *tan luego*, formado composicionalmente ‘tan pronto, tan rápido’, que oficia de adjunto de tiempo —a veces muy próximo al de manera— desde el español clásico (3a) hasta el español actual en algunas zonas meridionales de España, como las Islas Canarias (3b), y en varios países americanos, como los de los ejemplos (3c-d); es particularmente frecuente y productivo en la variedad chilena (3e):

- (3) a. ¿Ya, ya, tan presto, *tan luego*, que al instante que salió Loth perecieron repentinamente todos? (Pedro de Rojas, *Exhortación panegírica y moral...* Ecuador, 1689, CORDE)
- b. No, no te apures, que ella salió de compras y no creo que llegue *tan luego* (España, 2001, CORPES)
- c. ¿pá qué se vino *tan luego*? Mejor que llegara después de las cosechas (Ciro Alegría, *El mundo es ancho y ajeno*, Perú, 1941)
- d. Pero no te vaigas *tan luego*... (Antilaf Gatica, *Cuentos folklóricos chilenos*, Chile, 1965)
- e. Recién ha llegado. No puede rendirse *tan luego* (Chile, 2018, CORPES)

En estas oraciones *tan* es un cuantificador cuyo grado queda fijado por una comparativa de igualdad o por una subordinada consecutiva, aunque, por lo general, está anclado deíctica o anafóricamente, como en los dos últimos ejemplos. Al establecer un grado muy alto de la inmediatez, en el empleo más característico de la variedad chilena, se interpreta como un determinante ponderativo que puede ser negado o interrogado, o bien modificado por el adverbio *qué* como expresión diferencial, como en (4c):

- (4) a. Pero no *tan luego* pos mami (CORPES, 2014)
- b. ¿Estaré pasado de moda? ¿*tan luego*? (CORPES, 2009)
- c. ¿*qué tan luego*?, ¿acaso cinco?, ¿diez segundos? (Francisco Díaz Klaassen, *Antología del cuento nuevo chileno*, 2009)

Estos comportamientos distinguen al sintagma adverbial de (2) de la locución focalizadora rioplatense, que solo admite que la interrogación recaiga sobre el foco que *tan luego* selecciona, como en ¿*Yo?* ¿*Yo tan luego*? (María Elena Walsh, *Novios de antaño*, Argentina, 1990).

3.2. Las subordinadas adverbiales introducidas por *tan luego que* /*como* / \emptyset

También se forman composicionalmente las subordinadas temporales introducidas por la construcción comparativa cuyo núcleo es el adverbio *luego*, y cuya coda puede ir encabezada por las conjunciones *que*, *como*, o bien omitirse, \emptyset (Santos Río, 2004). Como las introducidas por *apenas*, *en cuanto*, *así que*, *enseguida que*, *ni bien*, también las de (5) reciben la interpretación de posterioridad con inmediatez.

- (5) a. Et *tan luego que* dixo que ffuesen, fueron fechas (Alfonso X, *Setenario*, c. 1284, CORDE)

b. Desde chiquillas ya eran rezongonas. Y *tan luego que* crecieron les dio por andar con hombres de lo peor, que les enseñaron cosas malas (Juan Rulfo, *El llano en llamas*, México, 1953)

c. Don Antonio salió al fin como los demás; y *tan luego como* don Felipe le vio, lo llamó a sí (Vicente F. López, *La novia del hereje*, Argentina, 1854)

d. Se casarán *tan luego* lo decida el señor cura (México, Corpus del español de Mark Davies [CdeE])

La variante *tan luego que*, minoritaria en los bancos de la RAE, se documenta desde el español antiguo (5a) hasta el moderno (5b), aunque en la actualidad esté prácticamente restringida al español de México y de América Central. A partir del siglo XIX alterna con la construcción comparativa de igualdad canónica *tan luego como* (5c)⁴ —o por sus sustitutas léxicas *tan pronto / presto como*—, y más tarde por la variante en la que la conjunción no se expresa (5d). Así, a pesar de su identidad formal, el *tan luego* de los dos últimos ejemplos se distingue de los sintagmas adverbiales como los de (3) por introducir una subordinada temporal, en la que *tan luego* (∅) se ha gramaticalizado como subordinante.

4. La locución rioplatense *tan luego*

4.1. Expresión focal de precisión, y algo más

A diferencia de las dos construcciones que se forman composicionalmente, procedentes de diferentes regiones del español peninsular y americano a través de un extenso período, la locución adverbial *tan luego* está restringida al Río de la Plata desde mediados del siglo XIX, según puede comprobarse en los tres bancos de datos de la RAE, en el CdeE de Mark Davies, en el CORDIAM, así como en obras literarias de Argentina, Uruguay y Paraguay. También se distingue de las anteriores por los rasgos propios de las expresiones lexicalizadas: su carácter fijo —sin variantes— y su significado no derivable a partir de sus componentes, propio de su condición de focalizador, carente de todo resto de significado temporal. Por eso, dar cuenta de la formación de esta locución implica no solo reconocer la pérdida del significado composicional del sintagma *tan luego*, sino sobre todo explicar su gramaticalización como locución focal de precisión, que selecciona al complemento que focaliza.

En efecto, Kany le reconocía “casi el mismo significado del adverbio *precisamente*” (1970, p. 342), y Kovacci vinculaba la locución con los adverbios focales, como *exactamente*, *precisamente*, *justamente*, *justo*, tanto por ser partículas omisibles como por su función de refuerzo (1999, §11.7.1, p. 777). Estos adverbios “enfatan la entidad denotada por su foco y llaman la atención sobre ella”, según los define la *Nueva Gramática* (2009, §40.5f, §40.9ñ), que los denomina adverbios de particularización, especificación o precisión. A su vez, Gerhalter (2018) se refiere en particular a *justamente* y *justo* como adverbios de exactitud, en tanto que López Samaniego (2007) destaca la condición de coincidencia que el hablante establece entre una cierta entidad, situación o intervalo y otras unidades de la misma clase. También las locuciones adverbiales o comparativas

⁴ Aunque más raramente, *tan luego como* adquiere también un sentido aproximativo, como el de *casi*, cuando va seguido de un sintagma cuantificado, como el de *Es cierto que Mitre vaticinó que en apenas tres meses estaría entrando en Asunción, y que tan luego como tres años más tarde dejaba la presidencia sin haberlo conseguido* (Martín Kohan, *Ciencias morales*, 2007, Argentina). Este sintagma a menudo es sustituido por un adverbio deíctico: *Solo necesitamos empezar a ser buenos desde mañana. Podemos empezar a serlo tan luego como ahora* (<https://www.granvalparaiso.cl.1.05.2020>) o incluso negado: *En años anteriores igual nos hemos visto afectados, pero en el mes de julio, no tan luego como ahora* (<https://www.elovallino.cl.6.06.2018>).

como *nada menos (que)* o *ni más ni menos (que)...*, destacan el grado sobresaliente de alguna entidad o individuo.

Así entendida, la función de *tan luego* es focalizar la expresión que le precede o, con más frecuencia, le sigue inmediatamente, como las subrayadas en (6), procedentes de los países del Plata:

(6) a. —Lo que quiero decir es que... —dudó un instante— es una lástima que *tan luego usted* se vea involucrado en este crimen.

—¿Por qué “*tan luego yo*”?

—Porque esperábamos mucho de usted (Mempo Giardinelli, *Luna caliente*, Argentina, 1983)

b. Y *tan luego en estos instantes* faltan los tres compañeros. Si estuviera el rubio aquí dejuero había encontrau algún medio de remediar las cosas (Carlos Reyles, *El gaucho Florido*, Uruguay, 1932)

c. Doña Clara no podía salir sin que la viese. Transcurrió cerca de una hora y aquélla no salía. ¿Se le habría antojado *tan luego esa tarde* no ir a lo de doña Romualda? (Gabriel Casaccia, *La babosa*, Paraguay, 1952)

Al destacar al constituyente que focaliza, *tan luego* excluye las restantes alternativas: *usted*, enfáticamente *ustÉd*, frente a todos los posibles sospechosos; *en esos instantes*, y no en los anteriores ni en los siguientes; *esa tarde*, y no otra. La locución marca un punto extremo en una escala relativa a expectativas, como lo pone de manifiesto la sorpresa que expresa el enunciador de (6a) al enterarse de que sea precisamente su interlocutor quien aparezca involucrado en el crimen. Asimismo, los intervalos focalizados en los otros dos ejemplos son evaluados como los menos oportunos para los planes de las personas involucradas. A diferencia de las implicaturas conversacionales, que pueden ser canceladas, *tan luego* impone a su foco un significado expresivo, valorativo, que está convencionalizado y que, por lo tanto, no puede suprimirse.

Desde el punto de vista estilístico, *tan luego* aparece desde sus inicios en diferentes tipos de registro: el formal culto, como en la primera ocurrencia documentada, la de *Amalia* de José Mármol (1852, un único caso), así como en la lengua gauchesca de Hilario Ascasubi en *Paulino Lucero* (1853, tres casos). Si bien esta locución no es una expresión de empleo muy frecuente, aún hoy sigue manteniendo cierta vitalidad en la lengua escrita, no solo literaria sino también periodística y académica. En cambio, resulta prácticamente desusada en la oralidad de las grandes ciudades de la región, aunque parece subsistir en algunas zonas del interior.⁵

4.2. Significados pragmático-discursivos de *tan luego*

Como es propio de los adverbios de precisión o exactitud (*precisamente, justamente o justo, exactamente*), *tan luego* destaca, enfatiza, focaliza un referente. Al mismo tiempo, se distingue por poner de manifiesto la valoración que recibe por parte del enunciador: esta es positiva en (7a), en que el autor encomia la fundación del diario y, sobre todo, la participación de su fundador, *nada más ni nada menos* que Bartolomé Mitre. Sin embargo, más a menudo es negativa, como lo son las quejas del enunciador de (7b) sobre la inoportuna pretensión de su interlocutor, o la de (7c) respecto de que sea el propio padre de la enunciativa quien ponga en duda su honestidad:

⁵ Así se señala en <https://forum.wordreference.com/threads/tan-luego.1049832/>

- (7) a. Fue una honra para el país el nacimiento del diario La Nación y que este matutino de fama mundial haya sido fundado *tan luego por el general Bartolomé Mitre* (Fermín Arenas Luque, *Cómo era Buenos Aires*, Argentina, 1979)
- b. Pero hombre, y que *tan luego yo* te dé mi firma para que vayan a trabajar contra mí (Lucio V. Mansilla, *Entre nos; causeries de los jueves*, Argentina, 1888)
- c. Lo que me desespera es encontrar en casa quien me eche en cara mi honradez [...] ¡Y que sea *tan luego mi padre!* (Florencio Sánchez, *La pobre gente*, Uruguay, 1904)

Tan luego introduce una escala en cuyos extremos se ubican los objetos designados con sus respectivas valoraciones. A diferencia de los otros adverbios de precisión, en que puede no expresarse una escala similar, en el caso de *tan luego* forma parte de su significado.

Sin embargo, no siempre los enunciados son completos, monológicos, como en (7a). Los restantes ejemplos de (7) se insertan en un contexto dialógico, en los que predominan modalidades enunciativas más variadas y complejas, con oraciones exclamativas o interrogativas, a través de las cuales el enunciador realiza actos de habla como el reproche, la queja, la acusación. En estos intercambios *tan luego* contribuye a acentuar la índole expresiva de los enunciados y el tono polémico de la réplica.

4.3. Las expresiones focalizadas

Las expresiones focalizadas por *tan luego* son preferentemente referenciales: nombres propios, sintagmas nominales definidos (*Wilckens, esa tarde*), a menudo incluidos en sintagmas preposicionales (*a mí, en Nueva York, en estos instantes o de esa laya*), o adverbios deícticos como *ahora* (8a-e). Poco frecuente, en cambio, es la combinación de *tan luego* con sintagmas nominales indefinidos, como el de (8f), o con adjetivos gentilicios o relacionales, que no admiten gradación ni otras posibilidades de expansión (8g-h):

- (8) a. ¿Qué hacía este muchacho de la aristocracia porteña, vestido de guardiacárcel, custodiando *tan luego a Wilckens*? (Osvaldo Bayer, *La Patagonia rebelde*, Argentina, 1975)
- b. quiso joderle (*¡tan luego a él!*), pagándole con vales la hacienda robada (Carlos Villagra Marsal, *Mancuello y la perdiz*, Paraguay, 1965)
- c. ¿Cómo es esto que *ahora tan luego* el Gallo ha cerrado el pico? (Hilario Ascasubi, *Aniceto el Gallo*, Argentina, 1872)
- d. Se me apareció en carne y hueso Eisenstein *en Nueva York (tan luego)* (Victoria Ocampo, *Testimonios*, Argentina, 1935)
- e. redemente larga usted su paraguayo; y *tan luego de esa laya* (Hilario Ascasubi, *Aniceto el Gallo*, Argentina, 1872)
- f. ¿Cómo? ¿Le tenés miedo a una mujer? ¿Y *tan luego a una prostituta*? (William Shand, *El sastre*, Argentina, 1970)
- g. Sonrió, complacido. Era argentino y le halagó que uno de sus empleados ¡*español tan luego!* se reconciliara con el emblema que los criollos usaron al independizarse de España (Enrique Anderson Imbert, *El estafador se jubila*, Argentina, 1969)
- h. ¿Se vislumbra un nuevo escenario donde el ejecutivo antagoniza con otro poder, *tan luego, el judicial?* (marioriora.com, Argentina, CdeE)

En cambio, *tan luego* no focaliza expresiones predicativas, como los sintagmas adjetivos y los verbales: **tan luego interesante*, **tan luego gritar / gritando / gritaron*. Tampoco se combina con completivas **Pienso / creo / digo tan luego que...*, ni con subordinadas condicionales o concesivas. Sin embargo, puede focalizar relativas libres, equivalentes a sintagmas nominales (9a) o a sintagmas adverbiales de tiempo y lugar (9b-c), así como con subordinadas causales y finales, reductibles a sintagmas preposicionales, cuyo término puede ser una oración flexionada, *por* [que fue...] (9d), o de infinitivo, *para* [insultarlo...] (9e):

- (9) a. nunca hubo ocultamiento u oscurecimiento de la persona de L M, que fue tan luego quien gestionó la tramitación del aval en la institución, en favor de la empresa C SLo (<https://www.gub.uy/fiscalia-general>)
- b. Déjate niña de tonteras; tan luego cuando tengo que hacer mi examen de conciencia para confesarme, se te ocurre ir a la retreta (“Casorios, barrios malos y sombreros”, *Alfil*, el diario para leer, 2-11-2016, Uruguay)
- c. Ratas que en verdad no cabe que hagan pasar un mal rato, tan luego donde se sabe de sobra que hay tanto “gato” (gbibliotecadigital.bibna.gub.uy: 8o8o, Uruguay)
- d. Destaca tan luego porque fue y porque hizo algo distinto (<https://hormiguerlector.blogspot.com/2021/01/liliana-bodoc-acerca-de-principios.1-01-2021>, Argentina)
- e. Si escribo debo tener en cuenta que puede haber lector, tan luego para insultarlo, porque siempre es peor la indiferencia (https://letras-uruguay.espaciolatino.com/marsilio/yo__nosotros4.htm, Uruguay)

4.4. La sintaxis del sintagma focalizado: orden y complejidad estructural

Por lo general, el foco seleccionado ocupa la posición inmediatamente siguiente a *tan luego*, como puede comprobarse en la mayor parte de los ejemplos precedentes; sin embargo, este orden alterna a veces con el inverso, con el consiguiente realce del foco antepuesto, como, por ejemplo, en (10a) *ahora tan luego*, en (8d) *en Nueva York (tan luego)*, y en (8g) *español tan luego*. Excepcionalmente, el foco antepuesto queda separado de la locución al adelantarse a la posición inicial absoluta, como en (10a). El énfasis queda aún más reforzado cuando la locución precede a un constituyente repetido, como en los incisos de (10b-d):

- (10) a. ¿Ahora venís, tan luego, a leerme el pasado? (Tomás Eloy Martínez, *La novela de Perón*, Argentina, 1985)
- b. Tomaba a los alumnos de rehenes, tan luego de rehenes (Uruguay, CdeE)
- c. Imposible contagiarme a mí tu chifladura, tan luego a mí (Argentina, CdeE)
- d. ¿Qué se nos va a aparecer, tan luego a nosotras, la GOSPA?⁶ (Argentina, CdeE)

En estos ejemplos el foco está constituido por un único formante léxico. Esta variante alterna con otra ampliada, en la que el constituyente focalizado por *tan luego* va seguido de una aposición que proporciona información causal o concesiva, según la respectiva orientación argumentativa —de acuerdo con la expectativa en (11a), pero contrariándola en los restantes casos—:

⁶ Gospa es la advocación que recibe la Virgen María en croata.

- (11) a. *Tan luego Alberdi, un historicista savigniano, no habría de caer en la trampa* (<http://www.saberderecho.com/2005/09/el-da-que-sarmiento-quiso-ser-abogado.html>, Argentina, CdeE)
- b. ¡Pero vender eso tan luego, la casa paterna, nuestra, de mi familia, donde tantos años hemos vivido con papá y mamá! (Eugenio Cambaceres, *En la sangre*, Argentina, 1887)
- c. ¿Por qué tan luego el hijo mayor, el más laborioso y el más querido, se había casado con esa rapaza pálida y de tan poca sustancia? (María Rosa Lojo, *Árbol de familia*, Argentina, 2010)

En tales casos la relación apositiva a menudo se complejiza con subordinadas, como las relativas explicativas de (12). A diferencia de las varias categorías léxicas de (8), en estas el constituyente focalizado es siempre una expresión referencial —y, en particular, un pronombre personal, con un modificador que plantea una situación inesperada o contradictoria—; véanse los siguientes ejemplos:

- (12) a. En su media lengua me decían turco, tan luego a mí, que vengo de abuelos coruñeses y bisabuelos lucenses (rincondelpoeta.com. Argentina, CdeE)
- b. También hubo alguna etiqueta dando vueltas. “*Tan luego*” a ella —como diría Borges— que ilustró e interpretó nada más ni nada menos que *El bazar de los juguetes* (Graciela Melgarejo, “Las reinas del libro juvenil”, *La Nación*, 09-09-2013, Argentina)
- c. Por lo pronto hace más de un año que no puedo leer ni escribir, tan luego ahora que vivo sumergido en el mar de libros de mi Biblioteca (Jorge L. Borges, *Carta a su traductor, Paul Bénichou*, Sotheby's, 31-08-1962, Argentina)

La reacción del enunciador frente a la situación inesperada o contradictoria se expresa en oraciones modalizadas, como las de (13), en las que el verbo aparece en la forma de un infinitivo independiente (Hernanz, 1999, p. 36, 4.2.1):⁷

- (13) a. A mí, tan luego, hablarme del finado Francisco Real. Yo lo conocí, y eso que éstos no eran sus barrios (J. L. Borges, “Hombre de la esquina rosada”. *Historia universal de la infamia*, Argentina, 1935)
- b. Retardaría mis otras obligaciones. ¡Tan luego en fecha de exámenes venirme con semejante pedido! (Yula Riquelme de Molinas, *De barro somos*, Paraguay, 1998)
- c. Hasta pensé que era una buena broma para ellos: tan luego a un aristócrata francés emparentarlo con un jazzman arrancado de las noches del Village (H. Conteris, *Rastros de ceniza*, Uruguay, 2001)

En los tres casos el enunciador expresa sorpresa, rechazo, enojo, desdén o ironía, respecto de la situación planteada, y se ubica en diferentes posiciones frente a los referentes: así, el enunciador de (13a) ocupa el extremo superior al hablar a su auditorio como el más autorizado por el conocimiento de Francisco Real que se arroga, aunque limitado, en realidad, a un único momento trágico, ejemplo cabal de la ironía de Borges; las fechas de exámenes (13b) ubican al enunciador en el extremo inferior, ya que se trata de la situación menos indicada para que una estudiante atienda a las

⁷ Estos infinitivos exclamativos pueden ir precedidos por la forma semilexicada *Mira / Mirá que* (Sánchez López, 2019), que típicamente expresa el rasgo de miratividad: *Mirá que a mí, tan luego, hablarme de Francisco Real*, en este caso combinado con el rechazo, enojo, desdén, del enunciador, que presume de haber conocido al referente.

exigencias de otra persona; en tanto que la calificación de “buena broma” de (13c) lo deja sin resolver en ese sentido. Desde el punto de vista discursivo, *tan luego* se asocia con la réplica, propia del diálogo o del monólogo argumentativo. De hecho, los rasgos modales señalados favorecen una lectura irónica, más que literal.

5. Disquisiciones sobre el origen del *tan luego* rioplatense

El sintagma temporal *tan luego* ‘tan pronto’ se expande composicionalmente en la subordinada temporal *tan luego como / que / Ø*, extendida a todo el mundo hispanohablante, y en el sintagma adverbial *tan luego*, que, como tal, solo falta en los países del Plata. Por otra parte, la emergencia de la locución *tan luego* supone dos procesos cruciales, no involucrados en las construcciones anteriores: la lexicalización del sintagma *tan luego* y su gramaticalización como focalizador.

Entre las dos construcciones composicionales y la lexicalizada no se cuenta con testimonios de etapas intermedias que permitan relacionarlas. Sin embargo, los primeros testimonios que se registran en el CORDE coinciden en la especialización temporal del constituyente que sigue a *tan luego*; esta recurrencia permite entender el vínculo entre los antecedentes analizados y la locución ya formada, *cfr.* (14):

- (14) a. ¡Se vuelve usted a poner pálida señora, y *tan luego ahora* que acaban de dar las ocho! (José Mármol, *Amalia*, Argentina, 1851-1855)
- b. la salvajada se ha alborotao en la Rioja; *tan luego ahora* se le antoja alzar el poncho al gaucho (Hilario Ascasubi, *Paulino Lucero*, Argentina, 1853)
- c. y qué apuro para el crudo Juan Manuel, *tan luego hoy* que encima de él se larga don Sepeduro (Hilario Ascasubi, *Paulino Lucero*, Argentina, 1853)

En los tres casos *luego* es un adverbio temporal deíctico, compatible con el significado de posterioridad inmediata, que marca la coincidencia con el momento del habla, de manera puntual con *ahora* y más extendida con *hoy*. Precisamente este rasgo permite plantear la posibilidad de un primer análisis en que el sintagma adverbial *tan luego* (‘tan pronto’) se interprete como el núcleo temporal, modificado por la aposición especificativa *ahora..., mañana..., hoy*, como se representa en (15):

- (15) ¡Se vuelve usted a poner pálida señora, y [[*tan luego* SAdv] [ahora [que acaban de dar las ocho] SAdv]]

Este análisis queda respaldado por la posibilidad de intercalar un adverbio de precisión delante de la aposición, como en (16a), así como por la de invertir el orden entre el núcleo y la aposición en (16b):

- (16) a. ¡Se vuelve usted a poner pálida señora, y *tan luego justamente / justo / precisamente* ahora que acaban de dar las ocho!
- b. ¡Se vuelve usted a poner pálida señora, y *ahora justamente / justo / precisamente* que acaban de dar las ocho *tan luego*!

En la partición alternativa de (17), en cambio, *tan luego* ocupa la posición marginal de la izquierda, propia de los elementos funcionales como los cuantificadores de grado o los focalizadores. Precisamente en esa posición *tan luego* se reanaliza como locución de precisión o exactitud, que focaliza el núcleo, el sintagma adverbial *ahora que...:*

- (17) ¡Se vuelve usted a poner pálida señora, y [[tan luego ahora [que acaban de dar las ocho] Adv]

Como se ve, la diferencia entre (15) y (17) queda reducida a las segmentaciones alternativas, basadas en la interpretación composicional de la primera, y en la derivada de los procesos de lexicalización y de gramaticalización de la segunda, de la que resulta la locución *tan luego* como focalizador de precisión. Ambos análisis son aplicables a los restantes casos de (14), que también contienen adverbios temporales. En un paso ulterior, ya consolidada la locución focalizadora, *tan luego* se extendió analógicamente a otros adverbios, temporales o no, y a otras clases de sintagmas.

En conclusión, la locución rioplatense *tan luego* se distingue de la construcción composicional homónima, ampliamente extendida en el tiempo y el espacio, que se ilustra en los ejemplos de (1) a (5), por el proceso de gramaticalización, basado en el reanálisis de sus componentes, y por su lexicalización como locución. Como consecuencia de ambos procesos, esta expresión perdió el significado temporal y se reinterpretó con valor focal, similar al que aportan *precisamente* o *justamente*; sin embargo, se distingue de estos por el rasgo funcional expresivo o valorativo incorporado a su significado, que le permite incluso combinarse con un adverbio de precisión, como en *justo él, tan luego* (CdeE, Argentina), frente a la anomalía de **?justo él, precisamente*.

Bibliografía citada

- » Cuervo, R. J. (1914). *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*. Roger y Chernoviz.
- » Garzón, T. (1910). *Diccionario argentino*. Imprenta Elzeviriana.
- » Gerhalter, K. (2018). *Paradigmas y polifuncionalidad. La diacronía de preciso / precisamente, justo / justamente, exacto / exactamente y cabal / cabalmente*. [Tesis doctoral no publicada]. Universität Graz, Austria.
- » Hernández, E. (2015). La variación de *luego* y su evolución histórica. En E. Hernández y P. M. Butragueño (Eds.), *Variación y diversidad lingüística. Hacia una teoría convergente* (pp. 157-210). El Colegio de México.
- » Hernanz, M. L. (1999). El infinitivo. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (vol. 2, pp. 2197-2356). Espasa Calpe.
- » Kany, C. (1970). *Sintaxis hispanoamericana*. Gredos.
- » Kovacci, O. (1999). El adverbio. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (vol. 1, pp. 705-786). Espasa Calpe.
- » López Samaniego, A. (2007). *Precisamente estaba pensando en ti... Precisamente y justamente como partículas focalizadoras de coincidencia*. *Español Actual. Revista de español vivo*, 87, 43-76.
- » Maldonado, C. (1997). *Clave: Diccionario de uso del español actual* (DUEA). Ediciones SM.
- » Real Academia Española/ Asociación de Academias de la Lengua Española (RAE-ASALE) (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Espasa.
- » Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española* (DLE), 23.^a ed., [versión 23.7 en línea]. <<https://dle.rae.es/>>
- » Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española* (DLE), 22.^a ed., [en línea]. <<https://www.rae.es/drae2001/>>
- » Real Academia Española (1726/1732/1737[1990]). *Diccionario de autoridades*. Gredos.
- » Rosenblat, Á. (1984). El castellano de España y el castellano de América: unidad y diferenciación. En *Estudios sobre el español de América* (tomo III). Monte Ávila editores.
- » Sánchez López, C. (2019). ¿Son las partículas oracionales categorías semiléxicas? *Revista Española de Lingüística*, 49, 23-48.
- » Santos Río, L. (2004). *Locuciones y pseudolocuciones prepositivas: los esquemas de "Líneas generales"*. Universidad de Salamanca.
- » Vidal de Battini, B. E. (1949). *El habla rural de San Luis* (Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana, 7). Universidad de Buenos Aires.

Corpus

- » Academia Mexicana de la Lengua: *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América* (CORDIAM) [en línea]. <<https://www.cordiam.org/>>

- » Alegría, C. (1941 [1986]). *El mundo es extraño y ajeno*. Andinas/Planeta Internacional.
- » Anderson Imbert, E. (1969 [1990]). El estafador se jubila. En *Narraciones completas*. Corregidor.
- » Anónimo (2007). *Poema de Mío Cid* (Notas e introducción de Leonardo Funes). Colihue.
- » Antilaf Gatica, J. (1965). El chasco de Pedro Urdemales. En Y. P. Saavedra (Ed.), *Cuentos folklóricos chilenos de raíces hispánicas*. Anales de la Universidad de Chile.
- » Arenas Luque, F. V. (1979). *Cómo era Buenos Aires*. Plus Ultra.
- » Ascasubi, H. (1872 [1900]). *Aniceto el gallo*. Peuser.
- » Asturias, M. Á. (1946 [1967]). *El señor presidente*. Losada.
- » Bayer, O. (1975 [1997]). *La Patagonia rebelde*. Planeta.
- » Berceo, G. de (1236 [1992]). *La vida de Santo Domingo de Silos*. Porrúa.
- » Borges, J. L. (31 de agosto de 1962). *Carta a su traductor, Paul Bénichou*. Sotheby's.
- » Borges, J. L. (1935). Hombre de la esquina rosada. En *Historia universal de la infamia*. Tor.
- » Casaccia, G. (1952 [1991]). *La babosa*. Ediciones de Cultura Hispánica.
- » Cambaceres, E. (1887). *En la sangre*. Imprenta de Sud-América.
- » Cervantes Saavedra, M. de (1605 [2015]). *Don Quijote de la Mancha*. Real Academia Española.
- » Conteris, H. (2001). *Rastros de ceniza*. Disponible en línea: <https://dramaturgiauruguay.uy/rastros-de-ceniza/>
- » Davies, M. *Corpus del Español: Web/Dialects (CdeE)* [en línea]. <<http://www.corpusdelespanol.org/web-dial/>>.
- » Draghi Lucero, J. (1953). *Las mil y una noches argentinas*. Kraft.
- » Echeverría, E. (1840 [1963]). *La cautiva; El matadero*. Kapeluz.
- » Kohan, M. (2007). *Ciencias morales*. Anagrama.
- » Lojo, M. R. (2010). *Árbol de familia*. Sudamericana.
- » López, V. F. (1854 [1917]). *La novia del hereje o la inquisición de Lima*. La cultura argentina.
- » Mansilla, L. V. (1888 [1964]). *Entre nos: causeries de los jueves*. Eudeba.
- » Mansilla, L. V. (1870 [1949]). *Una excursión a los indios ranqueles*. Sopena.
- » Martínez, T. E. (1985). *La novela de Perón*. Legasa.
- » Melgarejo, G. (2013). Las reinas del libro juvenil. *La Nación*, 9 de septiembre de 2013.
- » Ocampo, V. (1935 [1978]). *Testimonios*. Sur.
- » Ramírez Mercado, S. (1995). *Un baile de máscaras*. Alfaguara.
- » Real Academia Española. Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<https://corpus.rae.es/cordenet.html>>
- » Real Academia Española. Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<https://corpus.rae.es/creanet.html>>

- » Real Academia Española. Banco de datos (CORPES XXI) [en línea]. *Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES)*. < <https://www.rae.es/corpes/> >
- » Reyles, C. (1932 [1944]). *El gaucho florido*. Espasa-Calpe.
- » Riquelme de Molinas, Y. (1998). *De barro somos*. Intercontinental Editora.
- » Rulfo, J. (1953 [1986]). *El llano en llamas*. Seix Barral.
- » Sánchez, F. (1904 [1967]). *La pobre gente*. Biblioteca Artigas.
- » Shand, W. (1970). *El sastre*. Corregidor.
- » Villagra Marsal, C. (1965 [1999]). *Mancuello y la perdiz*. LOM Ediciones.
- » Walsh, M. E. (1990). *Novios de antaño*. Sudamericana.